Institución de Educación Superior
UCEVA
Unidad Central del Valle del Cauca

1000-56.6

RESOLUCIÓN RECTORAL No. 2035
27 de diciembre de 2021

Por la cual se conforma la lista DEFINITIVA de Admitidos y No Admitidos en el proceso de Concurso Público de Méritos para Proveer el cargo de Secretario (A) General del Concejo Municipal de El PIÑON – MAGDALENA para el periodo Institucional 2022

EL RECTOR DE LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA
En uso de sus facultades Legales y Estatutarias y,

C O N S I D E R A N DO

Que la UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA- UCEVA suscribió Convenio interadministrativo para adelantar el Concurso de Méritos para la elección del Secretario (a) General del Concejo Municipal del municipio de EL PIÑON – MAGDALENA por el Periodo Institucional 2022.

Que mediante Resolución No. 014 de diciembre 20 de 2021 Por la cual se hace una modificación a los términos de la Convocatoria Pública de Méritos del **CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE ASPIRANTES AL EMPLEO PUBLICO DE SECRETARIO(A) GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE EL PIÑON, MAGDALENA QUE el artículo PRIMERO. MODIFIQUESE EL ARTICULO 11º CRONOGRAMA,**

Que mediante Resolución Rectoral N. 2028 del 23 de diciembre de 2021, suscrita por el Rector de la Unidad Central del Valle del Cauca, se expidió la lista de admitidos y no admitidos.

Que se hace necesario publicar la lista definitiva de admitidos, conforme a lo establecido en el cronograma.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Declarar la lista de **ADMITIDOS** al Proceso de Elección de Secretario del Concejo Municipal de El PIÑON- MAGADALENA, así:

NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	APELLIDOS	NOMBRE
8.573.990	MUÑOZ MARTINEZ	WILLIAM JOSE
26.813.608	BLANCO DE LA HOZ	LUZ MARINA

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación

Se firma en Tuluá, a los veintisiete (27) días del mes de diciembre de 2021.

PÚBLIQUESE Y ~~CÚMPLASE~~

JUAN CARLOS URRIAGO FONTAL
Rector

Proyecto. Martha L. Alvarez C.